

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a don Juan Bautista Pardo García, Magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Bilbao, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

11316 REAL DECRETO 536/1989, de 10 de mayo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Daniel Mata Vidal.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de mayo de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 316.2 y 320 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en los artículos 7, 13 y 32 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Daniel Mata Vidal, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

11317 REAL DECRETO 537/1989, de 11 de mayo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Claudio Movilla Alvarez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de mayo de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 316.2 y 320 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en los artículos 7, 13 y 32 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Claudio Movilla Alvarez, Magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

11318 ORDEN de 21 de abril de 1989 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Francisco Jiménez Huertas, Juez en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, 1.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de abril de 1989, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de mayo de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Jiménez Huertas, Juez en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

11319 ACUERDO de 12 de mayo de 1989 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Jueces sustitutos de lo Social, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-90, adelantándose para los mismos el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar Jueces sustitutos de lo Social para el año judicial 1989-90, en las ciudades de La Coruña, Granada, Huesca,

Jerez de la Frontera, Jaén, Orense, Ponferrada, Santa Cruz de Tenerife, Soria y Valladolid, a las personas que se relacionan en cada una de las mencionadas ciudades.

Para estos nombramientos, se adelanta el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989:

La Coruña: Doña Ana Isabel Fernández López.
Granada: Don José Luis Gayo Lafuente.
Huesca: Doña Adoración Grasa Fernández.
Jerez de la Frontera: Doña Matilde Lepe Borrego.
Jaén: Doña Esperanza Veneranda Fernández Montalbo.
Orense: Doña Clara Amalia Alvarez Paradelo y doña María Dolores Méndez Diéguez.
Ponferrada: Don Javier Altamira Campomanes.
Santa Cruz de Tenerife: Doña María Elda Cabrera Guimerá.
Soria: Don Gabriel Angel Jiménez Martínez.
Valladolid: Don Fernando Gijón Curiel y don Felipe Francisco Martín García.

Los nombrados para el cargo de Juez sustituto habrán de tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

11320 ACUERDO de 12 de mayo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se procede al nombramiento de don Leandro Izquierdo Fernández, como Juez sustituto de lo Social de Cádiz, para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia, adelantándose el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado proceder al nombramiento de don Leandro Izquierdo Fernández como Juez sustituto de lo Social de Cádiz, para el año judicial 1989-90, adelantándose el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989.

Deberá tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987.

Contra el presente acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

11321 ACUERDO de 17 de mayo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Jueces sustitutos de lo Social, para el año judicial 1989-90, adelantándose para los mismos el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989.

Primero.-La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar Jueces sustitutos de lo Social para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia, en las ciudades de Avila, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Málaga y Santa Cruz de Tenerife, a las personas que se relacionan en cada una de las mencionadas ciudades.

Para estos nombramientos se adelanta el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989.

Avila

Don Victoriano Martín Martín.

Barcelona

Don Juan Carlos Turmo Vallespi.
Don Juan Contreras Rueda.
Don Francisco Segundo García Sánchez.
Don José María Gómez Uribe.
Doña María Victoria Martín Gallarte.
Don Francisco Antonio Leal Peralvo.
Doña Pilar Torrijos Aparicio.
Don José Antonio de Aro Cornet.
Don Eladio Gil Pons.
Don Manuel Vázquez Medin.